

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFASANT CIA. LTDA.

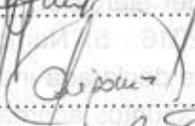
En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Quito 118 y Oranzonas, de esta ciudad de Santo Domingo, se reúnen los siguientes socios de la compañía limitada "AFASANT CIA. LTDA": Dr. Curipoma Beltrán Manuel Alfredo, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Zhorgi Oswaldo Curipoma Quezada, propietario de 100 participaciones, equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Lenin Mardoqueo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Carlos Alfredo propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social; Sr. Curipoma Cobos Santiago Javier propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social y Sr. Curipoma Cobos Pablo Benjamin propietario de 100 participaciones equivalente al 16,67% del capital social. Actúa como Secretaria de esta junta en su calidad de Gerente General de la compañía, la señora Beatriz Cobos Romero. Al constatarse la presencia del 100% del capital de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1).- Informe de Gerencia., 2).- Análisis y aprobación de balances del año dos mil dieciséis., 3).- Análisis de la Pérdida del ejercicio., 4) Conocer y aprobar Informe de Auditoría del período 2016., 5) Nombrar auditores para el período 2017. El señor Presidente declarada instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto: "Informe de Gerencia"; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Aceptar el Informe de Gerencia presentado por la Sra. Beatriz Cobos. Inmediatamente se discute el segundo punto "Análisis y aprobación de Balances", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Balances correspondientes al periodo de 2016. Como tercer punto "Pérdida del Ejercicio (\$34.040,98)", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Que el valor de la pérdida de (\$34.040,98) será absorbida por el Socio Dr. Alfredo Curipoma Beltrán,

el cual será liquidado con una cuenta por pagar que mantiene la empresa con dicho socio a la fecha, por el valor de \$120.276,62 quedando un saldo pendiente por pagar al socio Dr. Alfredo Curipoma de \$86.235,64. Como cuarto punto "Conocer y aprobar Informe de Auditoría del período 2016", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Auditoría período 2016. Como quinto punto "Nombrar auditores para el período 2017", el Presidente delega al Gerente realizar la contratación y establecer los honorarios del servicio de auditoría para el balance período 2017. Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, y no teniendo más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el acta respectiva de la presente Junta General Extraordinaria y Universal. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada íntegramente y por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de los cual suscriben en unidad de acto concluyendo la junta a las 17h30.


 DR. ALFREDO CURIPOMA.....
 Presidente-Socio


 SRA. BEATRIZ COBOS ROMERO.....
 Gerente General-Secretaria de la Junta


 DR. ALFREDO CURIPOMA BELTRAN.....


 SR. LENIN CURIPOMA COBOS.....


 SR. OSWALDO CURIPOMA QUEZADA.....


 SR. CARLOS CURIPOMA COBOS.....


 SR. JAVIER CURIPOMA COBOS.....


 SR. BENJAMIN CURIPOMA COBOS.....